

**COMARCA DE VALDEJALÓN****RESOLUCIÓN 98-2011, de 11 de abril, de la Presidencia de la Comarca de Valdejalón, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2011.**

La Presidencia de esta Comarca ha aprobado la Oferta de empleo público para el año 2011 mediante resolución 98-2011, de fecha 11 de abril, cuya parte dispositiva establece:

«*Primero.*—Avocar, para la tramitación del presente expediente, la delegación de la competencia otorgada a la Junta de Gobierno Comarcal en esta materia, motivada por la agilización de los trámites para realizar la convocatoria de la plaza.

Segundo.—Aprobar la Oferta de Empleo Público de esta Comarca para el año 2011, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Escala de admón. gral.	Puesto	Nº plazas	Subgrupo	Nivel	Forma de provisión
E. Subescala subalterna	Subalterno	1	Agrupaciones profesionales	13	Concurso-oposición

Tercero.—Dar cuenta a la Junta de Gobierno Comarcal en la primera sesión que celebre.

Cuarto.—Que se publique en el tablón de anuncios de la Comarca y en el «Boletín Oficial de Aragón» en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70.2 de La ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y art. 5 del RD 896/1991 de 7 de junio».

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Comarca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

La Almunia de Doña Godina, 12 de abril de 2011.—El Presidente, Jesús Isla Subías.